



Celebrado el acto de adjudicación telemático del 13 de mayo de 2014, para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad o sustitución, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

D.N.I,	APN	Nº LISTA	ESPECIALIDADES
074334629	MOLINA TURPIN, ISABEL M.	13025410	FF
027479482	SANCHEZ HERNANDEZ, GINESA	13025520	FF
053268314	DONOSO ORTIZ, SANDRA	13025540	FF
052959250	CANTERO VAZQUEZ, MARIA NAVELONG	13025580	FF
022934129	CAMPOS GRILLE, JOSEFA	13025610	FF
077755444	VACAS MORENO, ELENA	13026860	FF
048630890	HERNANDEZ ABAD, MARIA JOSE	13027250	FF
023031247	LORENTE TELLO, ANA ISABEL	13028050	FF

**El plazo para la entrega de la documentación médica justificativa será de cinco días, de acuerdo con el apartado III.5 de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BORM del 19). En lo relativo a las restantes causas de renuncia, la documentación acreditativa de la circunstancia alegada deberá ser presentada en el plazo de un mes a partir de la publicación periódica de cada una de las listas de excluidos por no asistir a algún acto de adjudicación. Cuando se trate del último acto de adjudicación del curso el plazo será de 15 días.**

Murcia, 14 de mayo de 2014

LA JEFA DE SECCIÓN DE INFANTIL Y PRIMARIA

Fdo.: Rosa María Cerdán Marín.